

19 de julio de 2018

ORIGINAL: ESPAÑOL

18-00637

**SÍNTESIS DEL SEMINARIO “LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Y EL SEGUIMIENTO DE SUS OBJETIVOS EN EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD
DE GÉNERO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”**

Santiago, 17 de abril de 2018



INTRODUCCIÓN

En el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, el 17 de abril de 2018 se llevó a cabo el Seminario “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento de sus objetivos en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe”, en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago.

El Seminario fue organizado por la División de Asuntos de Género de la CEPAL y estuvo orientado a intercambiar sobre las perspectivas analíticas y metodológicas del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) y su contribución a la implementación de la Agenda Regional de Género y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sinergia con el marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Participaron en la reunión los siguientes países miembros de la CEPAL: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, México, República Dominicana y Perú.

Asistieron también funcionarios de los siguientes programas, fondos y organismos especializados de las Naciones Unidas: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Panamericana de la Salud (OPS)-Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Participaron también integrantes de organizaciones de la sociedad civil, especialmente de organizaciones de mujeres y feministas y del sector académico.

A. SESIÓN INAUGURAL

En la sesión de inauguración, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; Janet Camilo, Ministra de la Mujer de la República Dominicana y Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y Lara Blanco, Directora Adjunta de ONU-Mujeres.

Tras dar la bienvenida a las y los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL subrayó la importancia de los indicadores estratégicos del OIG en las esferas de autonomía física, autonomía económica y autonomía de las mujeres en la toma de decisiones. Afirmó que el apoyo de la CEPAL a los Gobiernos de la región en las mediciones sobre uso del tiempo y el desarrollo de indicadores de autonomía económica para dar cuenta del tiempo total de trabajo ha sido fundamental para el monitoreo de la meta sobre trabajo no remunerado (meta 5.4) del ODS 5 en América Latina y el Caribe. También mencionó que algunos indicadores del OIG tales como los indicadores de representación de las mujeres en el poder local y sobre feminicidio son clave para dar seguimiento a las metas de los ODS sobre participación de las mujeres en la toma de decisiones y las metas orientadas a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

A continuación, la Ministra de la Mujer de República Dominicana destacó la labor del OIG en la recolección y el análisis de datos que permiten visibilizar las desigualdades de género, así como en la producción de informes que contribuyen a impulsar las políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres en la región. Asimismo afirmó que el trabajo del OIG durante esta década daba pautas para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e instó a la CEPAL a que, a través del OIG, continúe acompañando a los países en la implementación y el seguimiento del ODS 5 y de la transversalización de género de los demás 16 ODS. Subrayó la importancia del apoyo técnico de la CEPAL a los países para la construcción de los indicadores que aún no tenían fuentes de información definida.

Seguidamente, la Directora Adjunta de la Oficina Regional ONU-Mujeres recalcó la importancia de los sistemas de información para la toma de decisiones y especialmente el rol del OIG en la producción de conocimiento y difusión de información para el apoyo a los Gobiernos. Entre los desafíos a futuro se refirió al seguimiento de los ODS, y para ello, a la necesidad de seguir fortaleciendo las estadísticas de género y las alianzas inter-institucionales.

B. PANEL “AUTONOMÍA FÍSICA DE LAS MUJERES: LA EVOLUCIÓN DE LA MEDICIÓN DEL FEMINICIDIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

El panel sobre Autonomía física de las mujeres fue moderado por Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto (a.i.) de la CEPAL. Participaron Janet Camilo, Ministra de la Mujer de la República Dominicana; Juan Huambachano, Gerente del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú, y Emiliano Rojido, Investigador del Laboratorio de Análisis de la Violencia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

El Secretario Ejecutivo Adjunto (a.i.) de la CEPAL hizo referencia a la importancia de la medición del feminicidio como uno de los fenómenos más paradigmáticos de la violencia contra las mujeres y a la necesidad de implementar medidas para su superación, así como políticas integrales de prevención y atención a las mujeres.

La Ministra de la Mujer de República Dominicana destacó que los feminicidios se habían tornado una preocupación central para la ciudadanía y para los Gobiernos de la región. Enfatizó que la violencia contra las mujeres y, especialmente el feminicidio, tenían un carácter multifactorial, cuyo eje es la discriminación y la desigualdad. Afirmó que la escasez y dispersión de los datos constituían una barrera para la construcción de indicadores que visualizaran de manera más oportuna la problemática de la violencia contra las mujeres y contribuyeran a una eficaz formulación y evaluación de políticas públicas de detección, prevención, atención, sanción y reparación del daño causado a las mujeres víctimas de violencia.

A continuación, el Gerente del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú presentó la experiencia de registro y de información de su país, en el que se elaboró un modelo algorítmico-matemático destinado a identificar patrones de riesgo de víctimas de violencia de género. Esta información permitió generar un sistema de alerta de feminicidios, poner en práctica medidas preventivas del feminicidio a través de mecanismos que anticipen el riesgo y no sólo registren o contabilicen a las víctimas. Esta experiencia marca el pasaje de un enfoque reactivo (en el cual la víctima se pone en contacto con los servicios) a un modelo proactivo en el cual son los fiscales quienes identifican a víctimas de alto riesgo para darles protección.

El investigador del Laboratorio de Análisis de la Violencia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (Brasil) se refirió a la importancia de mejorar la disponibilidad, calidad y desagregación de los datos oficiales a fin de construir diversos indicadores sobre la problemática del femicidio y para avanzar en la comparabilidad de la información a nivel regional e internacional. Expresó que para abordar los homicidios de mujeres y los feminicidios se requería una mirada cualitativa que complementa la mirada cuantitativa, y considerar la alta ocurrencia de estos crímenes en el ámbito doméstico, perpetrado por parte de parejas o exparejas.

Quienes formaron parte de este panel identificaron las dificultades metodológicas para la medición y la comparabilidad de los datos sobre feminicidio. Entre los desafíos a enfrentar se identificaron la existencia en la región de un subregistro del fenómeno y la persistencia de trabas para el trabajo interinstitucional al interior de los países. Como propuesta se señaló la utilidad de aprovechar los sistemas de registros administrativos de homicidios ya existentes y adaptarlos para que registraran los feminicidios así como promover la coordinación de servicios y oficinas involucrados en la producción y registro de datos (oficinas nacionales de estadística, servicios de salud, fiscalías, policías, entre otros).

Finalmente, en el debate que siguió se señaló la importancia de avanzar en la comprensión de los vínculos entre violencia de género, pobreza, edad, identidad de género, territorio y pertenencia étnico-racial y fortalecer herramientas para su medición. También se recomendó articular los indicadores existentes en el OIG con fenómenos de violencia conexos al feminicidio (ej. desapariciones) y con desigualdades estructurales vinculadas al mercado laboral, la educación, el desarrollo productivo, violencias en los medios de comunicación, entre otros.

C. PANEL “AUTONOMÍA DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES: DESAFÍOS PARA LA PARIDAD Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

La introducción y moderación del panel estuvo a cargo de Pamela Villalobos, Oficial superior de Asuntos Sociales, División de Población y Desarrollo/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) de la CEPAL. Participaron como panelistas Lara Blanco, Directora Adjunta de la Oficina Regional de ONU-Mujeres; Katia Uriona, Presidenta del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia y Niki Johnson, cientista política y docente investigadora de la Universidad de la República del Uruguay.

En la intervención introductoria la Oficial superior de Asuntos Sociales de la CEPAL repasó el estado de los principales indicadores de autonomía de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe. Señaló que, si bien hubo avances significativos en la región con la aprobación de leyes de cuota y de paridad, en el promedio regional, las mujeres no superan el 30% en ninguno de los indicadores. A su vez, señaló que el acoso y la violencia política y la falta de acceso a los recursos limitan la autonomía física y económica de las mujeres y repercuten negativamente en la autonomía en la toma de decisiones. Llamó a analizar las barreras de la participación política y a promover acciones que resguardaran la seguridad de las mujeres candidatas y electas.

La Directora Adjunta de la Oficina Regional de ONU-Mujeres destacó el contexto de cambio signado por el ciclo electoral 2018-2019 en varios países de la región y por la emergencia de grupos conservadores que cuestionaban los avances de la agenda de género. Hizo referencia a la contribución de la región al debate global de indicadores sobre participación política a través del trabajo conjunto de ONU-Mujeres, con la CEPAL y en particular del OIG y sus resultados en la propuesta del marco regional para el seguimiento de los ODS.

Por su parte, la Presidenta del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia se refirió a que Bolivia es el segundo país a nivel mundial y el primero en América Latina en alcanzar la paridad en el Poder Legislativo, así como en el nivel local y en la composición del órgano electoral. Resaltó la importancia de la participación del movimiento de mujeres en el proceso constituyente de su país. Además, informó sobre la creación del Observatorio de Paridad Democrática, organismo enfocado en abordar las barreras para la participación política de las mujeres y en hacer seguimiento al sistema de representación y sistema electoral. Para finalizar, manifestó que desde un enfoque de democracia participativa, se debían abordar los desafíos para democratizar espacios en las instituciones públicas y políticas que se caracterizaban por ser instituciones verticales y masculinizadas.

La investigadora de la Universidad de la República del Uruguay subrayó la importancia de la paridad como principio ordenador de los sistemas políticos y de la cuota como mecanismo para alcanzarlo. Se refirió a los nudos críticos para la participación política de las mujeres. Entre ellos subrayó el hermetismo de los partidos políticos para la selección de las candidaturas y su incidencia en las condiciones de elegibilidad de las mujeres, las fuentes y la asignación del financiamiento público y privado, el silencio frente a los casos de acoso y violencia política y el rol de los medios en la cobertura de las mujeres políticas.

Finalmente, en el debate posterior se señaló la importancia de promover análisis sobre la heterogeneidad de las características y funcionamiento de los sistemas electorales a nivel regional y su incidencia en la participación política de las mujeres. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer los indicadores de representación política a nivel local y avanzar en la construcción de indicadores en otros ámbitos de decisión como los directorios de universidades y los directorios de empresas.

D. PANEL “AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES: TRABAJO, TIEMPO E INGRESOS”

En el panel sobre autonomía económica de las mujeres, se contó con la participación de Martha Ordoñez, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia; Norma Navarro Sandoval, Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México y Francesca Grum, Jefa de la Sección de Estadísticas Sociales y de Vivienda de la División de Estadística de las Naciones Unidas (por videoconferencia). La introducción y moderación estuvo a cargo de Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

En la introducción, la Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL subrayó los avances en la medición del uso del tiempo en América Latina y el Caribe y destacó que actualmente en la región 19 países tenían al menos una medición sobre uso del tiempo, lo que les permitía dar seguimiento a la meta 5.4 de los ODS.

La Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia hizo referencia a los datos de la Encuesta de Uso del Tiempo y del cálculo de la Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares en su país en sus últimas dos ediciones (2012 y 2017). Enfatizó sobre la utilidad de la información estadística para la generación de evidencia y su uso en la formulación de políticas públicas con perspectiva de género. Señaló la necesidad de contar con políticas públicas integrales que atiendan las brechas de género que se producen en el mundo del trabajo, remunerado y no remunerado.

Asimismo, la Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México compartió la experiencia de su país en la medición del uso del tiempo y la construcción de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares. Subrayó que el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2015-2018 (PROIGUALDAD) cuenta con indicadores que retoman las estimaciones de valor del trabajo no remunerado para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos. Recalcó la importancia de la labor del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que a través de sus encuentros y actividades había impulsado el debate conceptual y metodológico en temas como la medición de uso del tiempo, la valorización del trabajo no remunerado y el uso de la información para las políticas de igualdad.

La Jefa de la Sección de Estadísticas Sociales y de Vivienda de la División de Estadística de las Naciones Unidas presentó el estado del debate global sobre la construcción de indicadores para el seguimiento del ODS 5 y los desafíos en términos de la disponibilidad de información desagregada por variables relevantes como el tipo de trabajo, edad, zona geográfica, así como la periodicidad y comparabilidad internacional. También destacó los aportes que había hecho la región de América Latina y el Caribe al debate global.

En el debate se resaltó el vínculo estratégico entre productores (oficinas de estadísticas) y usuarios (Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres) de la información estadística y también se hizo mención al rol movilizador que tenía la sociedad civil para lograr poner en el centro de la discusión temas que afectan la autonomía económica de las mujeres. Se mencionaron las metas e indicadores en la Agenda 2030 que incorporaban una perspectiva de género y que requerían que los países avanzaran en la producción de los datos y las estadísticas necesarias para dar seguimiento a los ODS y los compromisos de igualdad de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Entre los desafíos se destacó la necesidad de contar con la voluntad política de los Gobiernos para asegurar el presupuesto necesario que garantizara la calidad y la periodicidad en la producción de la información.

E. PANEL “DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN PARA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES”

En este panel se contó con la participación de Alba Goycochea, Jefa de Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Uruguay y de Lydia Rosa Geny, Oficial Asociada de Asuntos Sociales de la Oficina Subregional del Caribe de la CEPAL. La introducción y moderación estuvo a cargo de Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población de la División de Población y Desarrollo/CELADE de la CEPAL.

La Jefa de Oficina de la OIM en Uruguay afirmó que los fenómenos migratorios tienen potencialidades y limitaciones para la autonomía de las mujeres. Para algunas mujeres, la migración implica nuevas oportunidades para la autonomía económica, nuevos conocimientos y mayor poder de decisión sobre sus vidas. En otras ocasiones, la migración también puede significar para las mujeres una falta de reconocimiento de sus calificaciones, discriminación y estigma por la doble condición de mujer y de extranjera, así como mayores niveles de precariedad o informalidad en el empleo en los países de destino. Destacó la importancia de promover el diálogo entre los mecanismos para el adelanto de las mujeres con las entidades responsables de las políticas migratorias y avanzar en políticas públicas integrales. En este sentido, destacó el Repositorio de normativas sobre género y migración elaborado en conjunto entre CEPAL y la OIM y disponible en el sitio web del OIG. Finalmente se refirió a la necesidad de seguir mejorando la recolección y el análisis de datos estadísticos sobre migración, desagregados por sexo en los países de origen, tránsito y destino.

La Oficial Asociada de Asuntos Sociales de la Oficina Subregional del Caribe de la CEPAL presentó las principales características de la migración en el Caribe y los principales desafíos que enfrentan las mujeres caribeñas durante el proceso migratorio. Como recomendación, instó a asegurar que las leyes y regulaciones estén en conformidad con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y los compromisos regionales asumidos tales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. También llamó a fortalecer las oficinas nacionales de estadísticas en el Caribe para la implementación de la Agenda 2030 con una perspectiva de género y migratoria, y formular políticas basadas en evidencia.

F. SESIÓN DE CLAUSURA

En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Carlos Robles, Embajador de España en Chile; Alejandra Mora Mora, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer de Costa Rica; Laís Abramo, Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Los oradores destacaron la importancia del OIG para la producción sistemática y actualizada de datos y estudios relativos a la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres. Afirmaron que los debates de la jornada aportaban insumos para el fortalecimiento del OIG y el trabajo de la CEPAL para el seguimiento de los compromisos de igualdad de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Gobiernos en la Agenda Regional de Género. También se subrayó la importancia del trabajo intersectorial en la producción de información y análisis de misma para las políticas públicas, así como la necesidad del trabajo interinstitucional dentro del Sistema de las Naciones Unidas y en los países.